

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501880	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en el adulto y la vejez I		
Denominación (inglés)	Application of Occupational Therapy in Adult and Old Age I		
Titulaciones ³	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro ⁴	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía e Independencia		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
- MARIA JIMENEZ PALOMARES	18	mariajp@unex.es	
- ALICIA GIBELLO RUFO	23	aliciagr@unex.es	
- ISABEL M ^a BAZAGO DOMINÉ	65	mibado@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)	María Jiménez Palomares		
Competencias ⁶			
<p>COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

• COMPETENCIAS TRANSVERSALES (TIPO T)

CT1 -Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT3- Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4- Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5- Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT10- Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11- Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MODULO (TIPO A)

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE46 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El objetivo de esta asignatura es acercar al alumno/a al proceso de intervención de Terapia Ocupacional en la edad adulta y la vejez.

Se proporcionarán los enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en los trastornos neurológicos del adulto y anciano. Intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares del adulto y la vejez.

Temario de la asignatura

BLOQUE I: GENERALIDADES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN LA EDAD ADULTA Y LA VEJEZ

- **Tema 1: Evaluación ocupacional en la edad adulta y la vejez**
Contenidos del tema 1: Etapas de la evaluación, instrumentos de evaluación, elaboración de informes.
Descripción actividad práctica: Valoración geriátrica integral.
- **Tema 2: Modelos, enfoques y técnicas de Intervención de Terapia Ocupacional en la edad adulta y la vejez.**
Contenidos del tema 2: Marco de referencia y Modelos de prácticas, nuevas tecnologías aplicadas al tratamiento, psicomotricidad...
- **Tema 3: Ámbitos de Actuación**
Contenidos del tema 3: Recursos asistenciales y recursos ambulatorios
Descripción actividad práctica tema 3: Ley de dependencia.

BLOQUE II: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

- **Tema 4: Intervención Ocupacional en Daño cerebral**
Contenidos del tema 4: Definición y tipos, etiología, evaluación y métodos de tratamiento.
- **Tema 5: Intervención Ocupacional en Lesión medular**
Contenidos del tema 5: Definición y tipos, etiología, evaluación y métodos de tratamiento.
- **Tema 6: Intervención Ocupacional enfermedades neurodegenerativas del adulto**
Contenidos del tema 6: Definición y tipos, etiología, evaluación y métodos de tratamiento.
Descripción actividad práctica tema 6: Aplicación de Perfetti en pacientes neurológicos

BLOQUE III: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGIA OSTEOARTICULAR

- **Tema 7: Intervención Ocupacional en artrosis y artritis**
Contenidos del tema 7: Definición, sintomatología y métodos de tratamiento, Descripción actividad práctica del tema 7: Prevención de caídas.
- **Tema 8: Intervención Ocupacional en fibromialgia**
Contenidos del tema 8: Definición, sintomatología y métodos de tratamiento Descripción actividad práctica 8: Economía articular e Higiene Postural.

BLOQUE IV: TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ADULTO MAYOR

- **Tema 9: Intervención Ocupacional en las demencias y deterioro cognitivo**
Contenidos del tema 9: Definición y tipos, etiología, evaluación y métodos de tratamiento
Descripción actividad práctica tema 9: Atención a la diversidad funcional en el adulto.
- **Tema 10: Intervención Ocupacional en Parkinson**
Contenidos del tema 10: Definición y tipos, etiología, evaluación y métodos de tratamiento.
- **Tema 11: Programas de Terapia Ocupacional en el adulto mayor**
Contenidos del tema 11: Tipos de programas más frecuentes en geriatría, fases del proceso de planificación de programas.
Descripción actividad práctica tema 11: Programaciones en Terapia Ocupacional.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	13	3		3				7
2	10	3						7
3	12,5	2		3,5				7
4	12	4						8
5	12	4						8
6	16	4		3				9
7	13,5	3		3,5				7
8	13	3		3				7
9	13	4				2		7
10	11	4						7
11	14	3				2	2	7
Evaluación⁸	10	2		---		---	----	8
TOTAL	150	39		16		4	2	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<p>S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes⁶</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades teóricas con participación del alumno. 2. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. 3. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos. 4. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.
<p>Resultados de aprendizaje⁶</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en el adulto y anciano. Ser capaz de diseñar un plan de tratamiento en las distintas patologías neurológicas y neuromusculares del adulto y la vejez. Aplicar la intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares del adulto y anciano.
<p>Sistemas de evaluación⁶</p>
<p>El estudiante deberá remitir al profesor por escrito el tipo de evaluación que elige durante el primer cuarto del primer semestre. Una vez elegido no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.</p> <p>A. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>EXAMEN FINAL (80%): consta de un examen de contenido teórico y evaluación práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico: prueba objetiva para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teóricos, la cual podrá tener forma de preguntas tipo test, respuesta múltiple, preguntas cortas y/o a desarrollar. Valor, 4 puntos. • Evaluación de los contenidos prácticos (40%): Se evaluará los laboratorios y seminarios con la entrega de actividades propuestas de cada uno de ellos en las fechas indicadas por el profesor para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos. La ponderación será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Cada laboratorio: Valor 0,60 puntos. Total: 3 puntos. - Cada seminario: Valor 0,50 puntos. Total: 1 punto. <p>La asistencia a los laboratorios y seminarios es obligatoria. Se llevará a cabo un registro de firmas por cada laboratorio/seminario. No son recuperables (sólo en casos debidamente justificados se podrá recuperar el laboratorio/seminario al que se falte a través de la realización de una actividad relacionada con lo impartido en dicho laboratorio/seminario o</p>

preguntas tipo test, cortas y/o resolución casos clínicos y/o aplicaciones de la T.O en adulto y vejez relacionados con los contenidos prácticos en la evaluación final).

Las preguntas tipo test de los contenidos teóricos solo se podrá dejar el 10% sin contestar y tendrán el siguiente factor de corrección:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{n - 1}}{\text{Nº de preguntas del examen}} \times 10$$

n = nº de ítems (a, b, c, d).

EVALUACION CONTINUA (20%): el alumno deberá asistir con regularidad a las clases teóricas y realizar cada una de las actividades de evaluación que el profesor indicará al inicio de estas.

Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea de evaluación continua a realizar. En caso de falta de asistencia, solamente se podrá entregar si se **justifica de manera oficial**.

EVALUACIONES	PORCENTAJE NOTA FINAL
EXAMEN TEÓRICO	40%
EVALUACION CONTENIDOS PRACTICOS	40%
EVALUACIÓN CONTINUADA	20%

Para superar la asignatura es necesario:

- ✓ Aprobar por separado cada una de las evaluaciones citadas.
- ✓ Tener todos y cada uno de los seminarios y/o laboratorios prácticos realizados.

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, siempre que estén aprobadas.

En el caso de tener suspensa la evaluación continuada y / o prácticas, para poder aprobarla en la siguiente convocatoria se tendrá que enfrentar a un número variable de preguntas cortas y/o a desarrollar el día del examen teórico, con el mismo valor.

Las evaluaciones aprobadas se guardarán un curso académico.

B. SISTEMA EVALUACIÓN UNICA PRUEBA CARÁCTER GLOBAL

La prueba global estará formada por:

1. Entrega de un programa de intervención de Terapia Ocupacional para una de las patologías del temario de la asignatura con un valor de 3puntos.
2. Examen teórico: prueba objetiva para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teóricos, la cual podrá tener forma de preguntas tipo test, respuesta múltiple, preguntas cortas y/o a desarrollar. Valor 4 puntos.
3. Examen con preguntas tipo test, cortas y/o resolución casos clínicos y/o aplicaciones de la T.O en adulto y vejez relacionados con los contenidos prácticos, con un valor 3 puntos.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20

Bibliografía (básica y complementaria)

- Kielhofner, G (2004). Terapia Ocupacional Modelo de la Ocupación Humana. Madrid: Panamericana.
- Alicia Chapinal Jimenez. Rehabilitación Funcional del Miembro Superior del paciente con Hemiplejía. ISBN 9781542817806
- Alicia Chapinal. Rehabilitación en hemiplejía, ataxia, traumatismos craneoencefálicos y en las involuciones del anciano. 2ª edición. Editorial Masson
- Polonio, Romero. Terapia Ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido. Editorial MédicaPanamericana
- Pedretti, LW Occupational therapy: practice skills for physical dysfunction.-Editorial Mosby
- Carr J, Shephard R. Rehabilitación de pacientes en el ictus: recomendaciones de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras. Editorial Elsevier
- Cano De la Cuerda R, Collado Vázquez S. Neurorrehabilitación: Métodos específicos de valoración y tratamiento. Editorial Médica Panamericana Direcciones
- Hopkins, H.L. et al. Terapia ocupacional 8º ed. Editorial Médica Panamericana
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. 5 de diciembre de 2006. B.O.E. No. 299.
- Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. 18 de febrero de 2011. B.O.E. No. 42.
- Polonio López, B. (2004). Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos. Teoría y Práctica. Editorial Médica Panamericana.
- Fernández Méndez, S y García García, A. (2019). Caídas: prevención y tratamiento desde Terapia Ocupacional, RCA grupo editor.
- F. Neira, J. L. Ortega. Tratamiento del dolor en la artritis reumatoide fundamentado en medicina basada en la evidencia. [(Rev. Soc. Esp. Dolor)].2006: 8: 3.
- Palacios Rizzo A, Romañach Cabrero J. El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional [Internet]. Ediciones diversitas; 2006 [5 abr 2020]. Disponible en: http://www.diversocracia.org/docs/Modelo_diversidad.pdf
- Durante Molina, P. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. 3ª ed. Elsevier Masson.
- Máximo Bocanegra, N. Atención en el hogar de personas mayores: manual de terapia ocupacional. Ediciones Tempora

- Bolaños, CH. Actividades para el cuidado de la salud con adultos mayores: desde la perspectiva de terapia ocupacional.
- Limusa Sarasa Frechín, E. Terapia ocupacional y enfermedad de Alzheimer: guía práctica para la estimulación global en los servicios sociales. Mira Editores.
- Corregidor Sánchez, AI. Terapia ocupacional en geriatría y gerontología: bases conceptuales y aplicaciones prácticas. Editorial: Ergon.
- Valero Merlos E, Rico Becerra JI. Terapia ocupacional. Nuevos retos en Geriatría y Gerontología. Murcia. Morphos ediciones S.L. . 2015
- Valero Merlos, E. Manual teórico práctico de terapia ocupacional: intervención desde la infancia a la vejez. onsa-Pryma.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diversos Blog y portales de internet específicos de Terapia Ocupacional.
Catálogos de materiales de Terapia Ocupacional.